

INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO INPEC  
BALANCE GENERAL DETALLADO COMPARATIVO  
DICIEMBRE 31/17 - DICIEMBRE 31/16  
(Cifras en miles de pesos)

CODIGO	CORRIENTE	ACTIVO	2017	2016	CODIGO	CORRIENTE	PASIVO	2017	2016
			Periodo Actual	Periodo Anterior				Periodo Actual	Periodo Anterior
11	Efectivo		165,191,177	175,670,609	24	Cuentas por pagar	328,839,689	114,101,428	96,537,263
1105	Caja		-	-	2401	Adquisición de bienes y servicios nacionales	31,415,169	31,415,169	26,546,751
1110	Bancos y corporaciones		165,191,177	175,670,609	2423	Acreedores	48,133,589	48,961,937	-
12	Inversiones		-	-	2436	Retención en la fuente e impuesto de timbre	5,711,903	4,530,294	-
1201	Inversiones Admon de Liquidez Rema		-	-	2440	Impuestos, contribuciones y tasas por pagar	4,604,525	3,297,280	-
	De renta variable entre entidades publicas		-	-					
	Provision para Protección de Inversiones		-	-					
14	Deudores		78,324,259	62,402,979	2445	Impuesto al valor agregado Iva	314,502	142,470	-
1401	Ingresos no Tributarios		-	-	2450	Avances y Anticipos Recibidos	11,968	11,968	-
1406	Venta de Bienes		23,128,281	21,292,133	2453	Recursos recibidos en administración	2,947,419	1,385,232	-
1407	Prestación de Servicios		15,341	11,158	2455	Depositos recibidos de terceros	1,750,891	1,750,891	-
1413	Transferencias por Cobrar		-	-	2460	Creditos judiciales	19,840,466	10,195,380	-
1416	Prestamos Gubernamentales		-	-					
1420	Avances y anticipos entregados		693,392	738,170					
1422	Anticipos o Saldos a Favor por Impuestos		-	-					
1424	Recursos Entregados en Administración		29,552,059	18,311,410	25	Obligaciones laborales	71,522,613	26,431,646	-
1425	Depositos entregados		13,608,049	12,940,316	2505	Salarios y prestaciones sociales	71,522,613	26,431,646	-
1470	Otros deudores		11,388,414	9,171,069					
1475	Deudores de Difícil Recauda		244,085	244,085					
1480	Provision para Deudores		305,362	305,362					
15	Inventarios		154,066,324	133,910,849					
1505	Bienes Producidos		662,706	676,638					
1510	Mercancias en existencia		69,888,503	61,162,435					
1512	Materias primas		82,237,618	71,042,665					
1516	Envases y Empaques		4,265	2,141					
1517	Materiales para la Producción de Bienes		1,122,299	914,978					
1518	Materiales para la Prestación de Servicios		46,846	6,483					
1520	Productos en Proceso		104,087	105,509					
1525	En Transitio		-	-					
19	OTROS ACTIVOS		15,702,358	9,673,600	29	Otros Pasivos	143,215,648	146,120,325	-
1905	Bienes y servicios pagados por anticipado		812,537	26,006	2905	Recaudos a Favor de Terceros	143,160,207	146,081,531	-
1910	Cargos diferidos		14,889,821	9,647,594	2910	Ingresos Recibidos por Anticipado	55,441	38,794	-
	TOTAL NO CORRIENTE		1,153,627,560	1,178,285,144					
16	Propiedades, planta y equipo		1,153,627,560	1,178,285,144	27	Pasivos estimados	1,008,339,575	572,581,426	-
1605	Terrenos		74,149,245	74,149,245	2710	Provisión para contingencia	1,008,339,575	572,581,426	-
1610	Servicios		1,368,527	1,225,602					
1615	Construcciones en curso		-	-					
1635	Bienes muebles en bodega		25,996,887	19,610,206					
1637	Propiedad Planta y Equipo no Explotado		1,395,407	4,257,404					
1640	Eficiencias		1,264,412,386	1,264,412,386					
1650	Redes, líneas y cables		221,146	203,328					
1655	Maquinaria y equipo		80,713,230	76,135,768					
1660	Equipo médico y científico		11,867,421	11,883,602					
1665	Muebles, enseres y equipos de oficina		28,369,674	26,751,261					
	TOTAL PASIVO		1,337,179,264	841,670,660					

INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO INPEC  
 BALANCE GENERAL DETALLADO COMPARATIVO  
 DICIEMBRE 31/17 - DICIEMBRE 31/16  
 (Cifras en miles de pesos)

CODIGO	DESCRIPCION	2017		2016	
		Periodo Actual	Periodo Anterior	Periodo Actual	Periodo Anterior
1670	Equipos de comunicacion y computacion	40,915,522	38,567,389	-	-
1675	Equipo de transporte, traccion y elevac.	37,975,920	38,719,940	-	-
1680	Equipo de comedor, cocina, desp. y hotele.	4,663,129	4,337,020	-	-
1685	Depreciacion acumulada	376,093,645	339,679,357	-	-
1686	Amortizacion Acumulada	1,189,687	1,151,048	-	-
1695	Provision para Proteccion de Propiedades	41,137,602	41,137,602	-	-

CODIGO	DESCRIPCION	2017		2016	
		Periodo Actual	Periodo Anterior	Periodo Actual	Periodo Anterior
19	<b>BIENES ENTREGADOS A TERCEROS</b>	971,820,116	969,280,560	-	-
1901	Otros activos	-	-	-	-
1905	Reserva Financiera Actuarial	-	414,087	-	-
1910	Gastos pagados por anticipado	-	-	-	-
1915	Cargos diferidos	-	-	-	-
1920	Obras y mejoras en propiedad ajena	198,535	198,536	-	-
1926	Bienes Entregados a Terceros	-	-	-	-
1960	Derechos en Fideicomiso	87,991	89,764	-	-
1970	Bienes de Arte y Cultura	1,865,623	1,720,317	-	-
1975	Amortizacion Acumulada Intangibles(cr)	541,314	3,351,425	-	-
1999	Valorizaciones	970,209,281	970,209,281	-	-
	<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>2,538,731,794</b>	<b>2,529,223,741</b>	<b>2,538,731,794</b>	<b>2,529,223,741</b>

CODIGO	DESCRIPCION	2017		2016	
		Periodo Actual	Periodo Anterior	Periodo Actual	Periodo Anterior
32	<b>PATRIMONIO INSTITUCIONAL</b>	1,201,552,530	1,687,553,081	-	-
3208	Capital fiscal	452,934,932	340,743,453	-	-
3225	Resultados del ejercicio anteriores	143,694,575	1,494,141	-	-
3230	Resultados del ejercicio	462,136,683	142,200,433	-	-
3235	Superavit por donacion	1,896,716	1,883,204	-	-
3240	Superavit por valorizacion	970,209,281	970,209,281	-	-
3245	Revalorizacion del Patrimonio	-	-	-	-
3255	Patrimonio Institucional Incorporado	421,202,936	564,509,604	-	-
3270	Provision, depreciaciones y amortizaciones	38,980,077	46,097,887	-	-
	<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<b>2,538,731,794</b>	<b>2,529,223,741</b>	<b>2,538,731,794</b>	<b>2,529,223,741</b>

CODIGO	DESCRIPCION	2017		2016	
		Periodo Actual	Periodo Anterior	Periodo Actual	Periodo Anterior
8	<b>CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS</b>	-	-	-	-
81	Derechos contingentes	13,691,825	47,205,287	-	-
83	Deudoras de control	13,041,048	11,916,905	-	-
89	Deudoras por contra (cr)	26,732,873	59,122,192	-	-
	<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<b>2,538,731,794</b>	<b>2,529,223,741</b>	<b>2,538,731,794</b>	<b>2,529,223,741</b>

JOSE NEMESIO MORENO-RODRIGUEZ  
 Director Gestion Corporativa (C)

Brigadier General JOSE LUIS RAMIREZ ARAÇÓN  
 Director General

ANA CRISTINA DIAZ MARTINEZ  
 Coordinador Grupo de Contabilidad TP No 51744 - T

INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO INPEC  
ESTADO DE ACTIVIDAD FINANCIERA, ECONOMICA Y SOCIAL COMPARATIVO  
A DICIEMBRE 31/17  
(Cifras en miles de pesos)

CODIGO	DESCRIPCION	ACTUAL		ANTERIOR	
		01-01-2017 - 31-12-2017	31-12-2017	01-01-2016 - 31-12-2016	31-12-2016
4	ACTIVIDADES ORDINARIAS				
4	INGRESOS OPERACIONALES	1,571,104,345		1,262,369,445	
41	INGRESOS FISCALES	7,920		28,249	
4110	NO TRIBUTARIOS	7,920		28,249	
42	VENTA DE BIENES	84,642,747		79,779,608	
4201	PRODUCTOS AGROPECUARIOS, DE SILVICULTURA,	1,463,574		1,648,774	
4203	PRODUCTOS ALIMENTICIOS, BEBIDAS Y	22,924,291		20,636,526	
4204	PRODUCTOS MANUFACTURADOS	990,763		729,912	
4210	BIENES COMERCIALIZADOS	59,271,077		56,766,894	
4295	DEVOLUCIONES, REBAJAS Y DESCUENTOS EN	-6,958		-2,498	
43	VENTA DE SERVICIOS	60,602		42,180	
4390	OTROS SERVICIOS	60,602		42,180	
47	OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES	892,858,046		846,922,522	
4705	FONDOS RECIBIDOS	891,434,994		845,490,116	
4722	OPERACIONES SIN FLUJO DE EFECTIVO	1,423,052		1,432,406	
48	OTROS INGRESOS	593,535,030		335,596,886	
4805	FINANCIEROS	1,052,715		1,313,215	
4808	OTROS INGRESOS ORDINARIOS	462,344,221		385,181,624	
4810	EXTRAORDINARIOS	3,203,815		7,661,961	
4815	AJUSTE DE EJERCICIOS ANTERIORES	126,934,279		-58,559,914	
5	GASTOS OPERACIONALES	1,995,414,562		1,376,456,289	
51	DE ADMINISTRACION	165,304,243		192,758,655	
5101	SUELDOS Y SALARIOS	93,317,767		102,900,664	





**INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO INPEC**  
**ESTADO DE ACTIVIDAD FINANCIERA, ECONOMICA Y SOCIAL COMPARATIVO**  
**A DICIEMBRE 31/17**  
(Cifras en miles de pesos)

CODIGO	DESCRIPCION	ACTUAL		ANTERIOR
		01-01-2017 - 31-12-2017	01-01-2016 - 31-12-2016	
5102	CONTRIBUCIONES IMPUTADAS	332,925	305,767	
5103	CONTRIBUCIONES EFECTIVAS	20,228,465	19,988,794	
5104	APORTES SOBRE LA NOMINA	3,432,499	3,304,538	
5111	GENERALES	41,771,407	60,673,348	
5120	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS	6,221,180	5,585,544	
<b>52</b>	<b>DE OPERACIÓN</b>	<b>1,183,362,566</b>	<b>1,028,983,092</b>	
5202	SUELDOS Y SALARIOS	481,697,742	433,901,597	
5203	CONTRIBUCIONES IMPUTADAS	8,890,368	7,801,486	
5204	CONTRIBUCIONES EFECTIVAS	111,336,726	103,481,256	
5207	APORTES SOBRE LA NOMINA	16,256,076	15,277,328	
5211	GENERALES	561,590,980	467,467,646	
5220	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS	3,590,674	1,053,779	
<b>53</b>	<b>PROVISIONES, DEPRECIACIONES Y</b>	<b>23,329,182</b>	<b>19,033,708</b>	
5314	PROVISION PARA CONTINGENCIAS	23,329,182	19,033,542	
5345	AMORTIZACION DE INTANGIBLES	0	166	
<b>57</b>	<b>OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES</b>	<b>1,174,451</b>	<b>1,565,091</b>	
5705	FONDOS ENTREGADOS	24,138	1,540,916	
5720	OPERACIONES DE ENLACE	1,150,313	24,175	
<b>58</b>	<b>OTROS GASTOS</b>	<b>622,244,120</b>	<b>134,115,743</b>	
5801	INTERESES	0	95	
5802	COMISIONES	124	0	
5805	FINANCIEROS	30	10,706	
5808	OTROS GASTOS ORDINARIOS	8,079,688	4,838,017	
5810	EXTRAORDINARIOS	33,431	211	
5815	AJUSTE DE EJERCICIOS ANTERIORES	614,130,847	129,266,714	




**INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO INPEC**  
**ESTADO DE ACTIVIDAD FINANCIERA, ECONOMICA Y SOCIAL COMPARATIVO**  
**A DICIEMBRE 31/17**  
 (Cifras en miles de pesos)

CODIGO	DESCRIPCION	ACTUAL		ANTERIOR	
		01-01-2017 - 31-12-2017	31-12-2017	01-01-2016 - 31-12-2016	31-12-2016
6	<b>COSTOS DE VENTAS Y OPERACION</b>		37,826,466		28,113,589
62	<b>COSTO DE VENTAS DE BIENES</b>		37,807,486		28,103,024
6205	BIENES PRODUCIDOS		7,522,925		6,281,446
6210	BIENES COMERCIALIZADOS		30,284,561		21,821,578
63	<b>COSTO DE VENTAS DE SERVICIOS</b>		18,980		10,565
6390	OTROS SERVICIOS		18,980		10,565
	<b>EXCEDENTE (DEFICIT ) DEL EJERCICIO</b>		<b>-462,136,683</b>		<b>-142,200,433</b>

  
**Brigadier General JORGE LUIS RAMÍREZ ARAGÓN**  
 Director General

  
**JOSE NEMESIO MORENO RODRIGUEZ**  
 Director Gestion Corporativa (C)

  
**ANA CRISTINA DIAZ MARTINEZ**  
 Coordinador Grupo de Contabilidad  
 TP No 51744 - T

INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO INPEC  
ESTADOS DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO A

31/12/2017

(Cifras en miles de pesos)

	VALORES
SALDO DEL PATRIMONIO A 31 DE DICIEMBRE 2016	1,687,553,079
VARIACIONES PATRIMONIALES DURANTE EL AÑO 2017	486,000,550
<b>SALDO DEL PATRIMONIO A 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2017</b>	<b>1,201,552,529</b>

CUENTA	INCREMENTOS	AÑO ACTUAL	AÑO ANTERIOR	VALOR
3208	CAPITAL FISCAL	452,934,930	340,743,453	112,191,477
3230	RESULTADOS DEL EJERCICIO	-462,136,683	-142,200,433	-319,936,250
3235	SUPERAVIT POR DONACIÓN	1,896,716	1,883,202	13,513

CUENTA	DISMINUCIONES	AÑO ACTUAL	AÑO ANTERIOR	VALOR
3225	RESULTADOS EJERCICIOS ANTERIORES	-143,694,574	-1,494,141	-142,200,433
3255	PATRIMONIO INSTITUCIONAL INCORPORADO	421,202,935	564,509,604	-143,306,668
3270	PROVISIONES, DEPRECIACIONES Y	-38,860,076	-46,097,887	7,237,810

CUENTA	PARTIDAS SIN VARIACIÓN	AÑO ACTUAL	AÑO ANTERIOR	VALOR
3240	SUPERAVIT POR VALORIZACIÓN	970,209,281	970,209,281	0

Brigadier General **JORGE LUIS RAMÍREZ ARAGÓN**  
Director General

  
JOSE NEMESIO MORENO RODRIGUEZ  
Director Gestion Corporativa (C)

  
ANA CRISTINA DÍAZ MARTINEZ  
Coordinador Grupo de Contabilidad TP 517744 - T

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

A DICIEMBRE 31 DE 2017

### **NATURALEZA JURIDICA Y FUNCIONES DE COMETIDO ESTATAL**

El Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario INPEC es un Establecimiento Público adscrito al Ministerio de Justicia y del Derecho, con personería Jurídica, patrimonio independiente y autonomía administrativa.

El Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario - INPEC tiene como objeto ejercer la vigilancia, custodia, atención y tratamiento de las personas privadas de la libertad; la vigilancia y seguimiento del mecanismo de seguridad electrónica y de la ejecución del trabajo social no remunerado, impuestas como consecuencia de una decisión judicial, de conformidad con las políticas establecidas por el Gobierno Nacional y el ordenamiento jurídico, en el marco de la promoción, respeto y protección de los derechos humanos.

### **MISION**

El INPEC es una institución pública administradora del sistema penitenciario y carcelario del País; contribuye al desarrollo y resignificación de las potencialidades de las personas privadas de la libertad a través de los servicios de tratamiento penitenciario, atención básica y seguridad, cimentados en el respeto de los derechos humanos, el fomento de la gestión ética y la transparencia.

### **VISION**

El INPEC en el 2020, será reconocido por su contribución a la justicia, mediante la prestación de los servicios de seguridad penitenciaria y carcelaria, atención básica, resocialización y rehabilitación de la población reclusa, soportado en una gestión efectiva, innovadora y transparente e integrada por un talento humano competente y comprometido con el país y la sociedad.

### **OBJETIVOS ESTRATEGICOS**

Enuncian las metas de producto y gestión, así como las estrategias que ha planeado el INPEC en el PDE 2015 – 2018, y con las cuales buscan alcanzar el cumplimiento de la Misión; básicamente son la carta de navegación del Instituto frente a su compromiso social, jurídico y de Estado.

### **GESTION INSTITUCIONAL, JURIDICA Y DEFENSA**

Implementar un modelo de planeación y gestión que articule la adopción de políticas, afiance la actuación administrativa, facilite el cumplimiento de las metas institucionales y la prestación de servicios a la comunidad

Realizar asesoría jurídica y orientar las políticas a nivel nacional sobre la aplicación del régimen disciplinario para la defensa judicial del INPEC.

### **ATENCION Y TRATAMIENTO**

Sostener la Atención Social a la PPL (población privada de la libertad), que les otorgue condiciones dignas en la Prisionalización.

Brindar programas pertinentes de tratamiento penitenciario orientados a la PPL (población privada de la libertad) que les permita la resocialización para la vida en libertad.

### **TALENTO HUMANO Y FORMACION PENITENCIARIA**

Gestionar los programas académicos de acuerdo con los lineamientos establecidos en la legislación vigente con el fin de producir una oferta educativa pertinente y de calidad.

Garantizar la gestión del talento humano para que los servidores penitenciarios desarrollen de manera competente y comprometida la misión institucional.

### **SEGURIDAD PENITENCIARIA Y CARCELARIA**

Generar condiciones permanentes de seguridad en los ERON.

### **SISTEMA INTEGRAL DE INFORMACION Y COMUNICACION**

Administrar, promover el uso y apropiación de las tecnologías de la información y las comunicaciones como soporte de la gestión administrativa del sistema penitenciario y carcelario.

### **DERECHOS HUMANOS**

Contribuir a la protección y fomento de los derechos humanos de la población privada de la libertad en la prestación de los servicios penitenciarios y carcelarios

### **ESTRUCTURA ACTUAL**

La estructura fue modificada con el Decreto 4151 de noviembre 3 de 2011 "*Por el cual se modifica la estructura del Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario INPEC y se dictan otras disposiciones*". Dicho decreto escinde funciones del INPEC y crea la Unidad de Servicios Penitenciarios y Carcelarios – USPEC –, con funciones relacionadas con la gestión y operación de la prestación de los bienes, los servicios, la infraestructura y apoyo logístico y administrativo requeridos para el adecuado y eficiente funcionamiento del INPEC.

La estructura orgánica del Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario –INPEC- es la siguiente:

1. Consejo Directivo
2. Dirección General
  - 2.1. Oficina Asesora de Planeación,
  - 2.2. Oficina Asesora Jurídica
  - 2.3. Oficina Asesora de Comunicaciones.
  - 2.4. Oficina de Sistemas de Información.
  - 2.5. Oficina de Control Interno,
  - 2.6. Oficina de Control Interno Disciplinario,
3. Dirección de Custodia y Vigilancia,
  - 3.1. Subdirección de Cuerpo de Custodia,
  - 3.2. Subdirección de Seguridad y Vigilancia
4. Dirección de Atención y Tratamiento,
  - 4.1. Subdirección de Atención en Salud.
  - 4.2. Subdirección de Atención Psicosocial.
  - 4.3. Subdirección de Educación.
  - 4.4. Subdirección de Desarrollo de Actividades Productivas.
5. Dirección Escuela de Formación.
  - 5.1. Subdirección de Secretaría Académica.
  - 5.2. Subdirección Académica.
6. Dirección de Gestión Corporativa
  - 6.1. Subdirección de Talento Humano.
  - 6.2. Subdirección de Gestión Contractual.
7. Direcciones Regionales (6)
  - 7.1. Establecimientos de Reclusión (141)
8. Órganos de Asesoría y Coordinación
  - 8.1. Comisión de Personal.
  - 8.2. Comité de Coordinación del Sistema de Control.

### **SISTEMA DE CONTROL INTERNO CONTABLE**

El Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario- INPEC, aplica lo contenido en el Catálogo General de Cuentas según lo estipulado en la Resolución 354 de Septiembre 6 de 2007, Plan General de Contabilidad Pública, Resolución 356 de Septiembre 5 de 2005. Manual de Procedimiento y Catalogo de Cuentas y demás normas. Los hechos financieros, económicos, sociales y ambientales del Instituto se registran en el Sistema

Integrado de Información Financiera SIIF Nación II, atendiendo los lineamientos emitidos por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

El INPEC, en materia de Control Interno Contable se rige conforme a las normas señaladas en la Resolución 357 del 23 de julio de 2008, expedida por la Contaduría General de la Nación, mediante la cual, adopta el Procedimiento de Control Interno Contable, cuya finalidad es la de implementar y evaluar la efectividad de las acciones de control que deben realizar los entes públicos, para garantizar razonablemente la producción de información contable, confiable, relevante y comprensible.

### **POLITICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES**

Se da estricto cumplimiento al Régimen de Contabilidad Pública, principios, normas técnicas y procedimientos.

La información contable registra, los hechos financieros, económicos, sociales y ambientales en desarrollo de la actividad propia del Instituto, y es producto de las operaciones efectuadas en cada una de los establecimientos carcelarios y dependencias del Instituto en atención a la citada estructura.

Los hechos financieros, económicos, sociales y ambientales del Instituto se registran en el Sistema Integrado de Información Financiera SIIF Nación, atendiendo los lineamientos emitidos por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público. Para este fin de acuerdo a los parámetros del sistema las operaciones del INPEC se encuentran bajo el código de consolidación 823200000, compuesto por 150 Subunidades ejecutoras determinadas por INPEC-GESTION GENERAL, 6 Direcciones Regionales, 141 Establecimientos de Reclusión, ESCUELA PENITENCIARIA NACIONAL "ENRIQUE LOW MURTRA y EPC MIEMBROS DE LA POLICÍA NACIONAL-FACATATIVÁ.

Durante la vigencia se dio cumplimiento a la cadena presupuestal como lo establecen las normas vigentes en el aplicativo SIIF Nación; además de atender los requerimientos adicionales del MHCP e impartiendo a nivel nacional las instrucciones y recomendaciones pertinentes para facilitar el desarrollo de las actividades.

Del total del presupuesto aprobado para el INPEC en la vigencia 2017 fue de \$1.027.790.917 miles de pesos, con una ejecución del 97.44% y obligaciones del 97.38%, registradas y pagadas de acuerdo a la disponibilidad de PAC; lo que refleja la gestión de los recursos efectuada en cada una de las subunidades ejecutoras, que se encuentran en línea y tiempo real, facilitando el seguimiento y la consolidación de la información, que gracias al sistema permite tener mayor confiabilidad de la misma.

Con el sistema SIIF NACION, el Instituto logra una mejor administración en el tema presupuestal y de control de recursos, toda vez que se incluyen en el presupuesto nacional los recursos de cajas especiales resultado de las actividades productivas ejecutadas por el Instituto, en el marco de los programas de formación y desarrollo de competencias para la productividad y la generación de ingresos, además de continuar

con la depuración de los Estados Financieros en desarrollo del módulo Gestión Contable del sistema y contar con información en línea y tiempo real.

Así mismo, para el caso de las cuentas de Nómina, Propiedades, Planta y Equipo, litigios. Sentencias y Demandas, traslado de Costos y Costo de Ventas; los movimientos se registran manualmente en el aplicativo a través de archivos planos, información generada por los software de apoyo HUMANO WEB, PCT INTERPRISE, EKOGUI y de archivos Excel.

### **LIMITACIONES Y DEFICIENCIAS GENERALES DE TIPO OPERATIVO O ADMINISTRATIVO QUE TIENEN IMPACTO CONTABLE**

Para la vigencia 2017 se siguen los lineamientos impartidos por los entes rectores de control, vigilancia y gestión. El INPEC, registra todas sus operaciones a través del aplicativo SIIF Nación. Todos los establecimientos, deben manejar el aplicativo el cual se ha ido estandarizando y ha permitido versatilidad en cuanto al seguimiento de la información generada.

Se presenta dificultad para cumplir con las características cualitativas de la información contable, por las siguientes razones:

1. Deficiencia en la segregación de funciones en las áreas de Presupuesto, Pagaduría, Contabilidad y Almacén por la carencia de personal idóneo para el manejo de los procesos financieros en SIIF.
2. El personal asignado para desarrollar el perfil contable en la mayoría de los casos no tiene el conocimiento profesional para el desempeño de las funciones correspondientes.
3. Constante rotación del personal capacitado en los aplicativos SIIF Nación, software de apoyo PCT (almacén bienes muebles) y demás instrucciones contables impartidas para la aplicabilidad del Régimen de Contabilidad Pública.
4. Existen Establecimientos Carcelarios donde las funciones financieras las desempeña el personal del Cuerpo de Custodia y Vigilancia, quienes además tienen que cumplir con la misión operativa del Instituto, y se ven obligados a dejar de lado las funciones administrativas incurriendo en la no terminación de los procesos, lo cual genera que la información sea inconsistente.
5. Deficiencia en la entrega de información de quienes ejecutan procesos diferentes al contable, a pesar de reiterar a las dependencias la obligatoriedad de remitir oportunamente toda información contable y los documentos soporte en cumplimiento a lo establecido en la Resolución 357 de 2008.
6. A pesar de las acciones administrativas, se tiene implementado el software de apoyo PCT a nivel nacional, para el control y registro detallado de la información

de propiedades, planta y equipo e inventarios; para su contabilización en SIIF Nación, registros que no fueron realizados en su totalidad.

7. La información contable está sujeta a reclasificaciones y ajustes, toda vez que la parametrización es elaborada por la Contaduría General de la Nación y es de carácter general y no responde a las especificidades de las actividades que desarrolla el Instituto en cumplimiento de su objeto social, lo que genera inconsistencias en las trazas contables.
8. La información plasmada en los Estados Financieros ha estado sujeta a registros manuales, reclasificaciones y ajustes permanentes, toda vez que, el aplicativo SIIF Nación no ha desarrollado los módulos de nómina, bienes y servicios y costos entre otros.
9. Los reportes contables generados por el sistema SIIF para el análisis de la información presentan restricción en la generación por periodos mensuales (ejemplo REPORTE AUXILIAR CONTABLE DETALLADO), el reporte se debe bajar mes por mes, dificultando la consolidación de una cuenta determinada.
10. La Unidad de Servicios Penitenciario y Carcelarios USPEC, reporta la información de forma extemporánea y sin la debida desagregación, dificultando el análisis para el registro contable; durante la vigencia 2017 el gasto por concepto de salud Internos correspondiente al segundo semestre no fue reportada por lo cual el hecho económico no se registró.

No obstante a las situaciones descritas, el Instituto cumplió con los plazos establecidos para la presentación de la información contable vía CHIP, de acuerdo a lo establecido por la Contaduría General de la Nación y la información requerida por los entes de control.

## **EFFECTOS Y CAMBIOS SIGNIFICATIVOS EN LA INFORMACION CONTABLE**

Con el fin de establecer la existencia real y la veracidad de los bienes, derechos y obligaciones del Instituto, se incorporaron a la contabilidad registros, ajustes y reclasificaciones, generando variaciones significativas en el patrimonio de la entidad al cierre de la vigencia; partidas que fueron incorporadas a los Estados Financieros las cuales se encuentran debidamente soportadas.

## **CAPACITACION**

Se efectuó retroalimentación en los macro procesos de la cadena básica presupuestal, contable y de tesorería con las Direcciones Regionales y Establecimientos de Reclusión a nivel nacional, a través de, correo electrónico, comunicaciones telefónicas y escritas, de igual forma se realizó acompañamiento de tipo contable a Establecimientos de Reclusión en el Grupo Contable.

## **MEDIOS TECNOLÓGICOS**

Se han destinado recursos físicos y económicos para la adquisición de equipos de cómputo para los Establecimientos de Reclusión.

### **NOTAS DE CARÁCTER ESPECÍFICO**

#### **CONSISTENCIA Y RAZONABILIDAD DE LAS CIFRAS**

Los hechos económicos que afectan los recursos y obligaciones de la Entidad se originan en las áreas que intervienen en el proceso Financiero y Administrativo a saber: Dirección de Gestión Corporativa integrada por los Grupos de: Presupuesto, Tesorería; Contabilidad, Logístico y Manejo de Bienes Muebles e Inmuebles; Oficina Asesora Jurídica; Subdirección de Gestión Contractual; Subdirección de Talento Humano y demás procesos que se realizan manualmente; como las conciliaciones bancarias, movimientos de propiedades, planta y equipo (almacén, bienes inmuebles, parque automotor), administración del talento humano, y registro de los procesos judiciales del Instituto, manejados en software de apoyo (PCT, Humano Web, EKOGUI) los cuales generan información a través de reportes que son la base para la elaboración de archivos planos que fueron cargados manualmente al SIIF.

Los activos fijos del Instituto se registran por su costo de adquisición, valor de cesión o de donación.

Para el reconocimiento patrimonial se aplicó la base de la causación y para el reconocimiento de la ejecución presupuestal se utilizó el sistema de caja en los ingresos y el compromiso en los gastos.

Tanto a nivel central como regional y centros carcelarios, se efectúa el reconocimiento de los hechos financieros, económicos, sociales y ambientales sobre la base de la causación.

El método de valuación de activos es el del costo de adquisición, o de construcción en el caso de los inmuebles. Para el caso de la depreciación, el cálculo se efectuó por el método de línea recta, de acuerdo a la vida útil establecida para los activos depreciables en el marco del Régimen de Contabilidad Pública.

El cálculo de la depreciación fue realizado e incorporado contablemente en los movimientos de la vigencia, quedando registrados individualmente por el Almacén General y calculados de manera automática por el software de apoyo PCT.

La depreciación de los activos de menor cuantía se realiza al momento de la incorporación del activo según lo indicado en la normatividad expedida anualmente por la Contaduría General de la Nación.

La provisión para contingencias se realiza teniendo en cuenta el estado del proceso y el riesgo. Para las obligaciones laborales se realiza de acuerdo a las normas vigentes, a lo establecido en el Decreto 1045 de 1978 y al procedimiento establecido en el Régimen de Contabilidad Pública.

Los seguros se amortizan durante los periodos en los cuales se espera percibir el beneficio contratado.

## SITUACIONES PARTICULARES

### CUENTA 1105 – CAJA MENOR

El Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario manejo durante la vigencia 2017 una caja menor de la Dirección Gestión Corporativa, esta cuenta a 31 de diciembre de 2017 presenta un saldo de cero (0).

### CUENTA 1110 – DEPOSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS

En las cuentas del Instituto, se manejan recursos con situación de fondos asignados presupuestalmente a través de la unidad ejecutora 823200000, recursos propios y en administración las cuales son autorizadas por la Dirección del Tesoro Nacional una por cada objeto del gasto registradas en las subcuentas 111005 y 111006, con saldos a diciembre 31 de 2017, así:

Miles de pesos

<b>1.1.10</b>	<b>DEPOSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS</b>	<b>165,191,177,118.43</b>
1.1.10.05	Cuenta corriente	164,751,329,721.65
1.1.10.06	Cuenta de ahorro	439,847,396.78

Al cierre de la vigencia el INPEC tiene 854 cuentas corrientes a nivel Nacional, de las cuales el 1,05% corresponde a 9 cuentas de la Sede Central, los recursos de estas cuentas corresponden a recursos Nación y recursos propios (caja especial, proyectos productivos) y administrados (matriz internos). El saldo en Cuentas Corrientes corresponde a recursos situados por la Dirección del Tesoro Nacional, para atender los compromisos adquiridos con terceros.

Igualmente el INPEC tiene 15 cuentas de ahorro a nivel Nacional; cuatro (4) corresponden a la Sede Central que representan el 26% del valor total de cuentas de ahorro, los recursos de esta cuenta provienen de giros reglamentarios efectuados por los Establecimientos Carcelarios.

Durante la vigencia 2017 se registraron en las cuentas de ahorro de la Sede Central partidas conciliatorias de vigencias anteriores por valor de \$2.734.007 miles por concepto de giros reglamentarios y excedentes financieros consignados por los Establecimientos de Reclusión.

Estas cuentas se encuentran parcialmente conciliadas de acuerdo al manual de procedimientos del INPEC. Es de anotar que se encuentran partidas conciliatorias significativas como consecuencia de la implementación de SIIF Nación en el año 2011, debido a que el sistema no generaba libro auxiliar de bancos y a procesos no terminados en vigencias posteriores al 2011 por la Tesorería y pagadurías de los Establecimientos de Reclusión (ingresos y gastos), lo cual conlleva al incremento de partidas conciliatorias por registrar contablemente; a la fecha no se cuenta con los documentos soporte para el registro.

#### **CUENTA 14 - DEUDORES**

##### **CUENTA 142402 – RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACION – En Administración**

El saldo de esta cuenta corresponde a los valores trasladados al Ministerio de Hacienda a través de la cuenta CUN, de los Establecimientos de Reclusión, Direcciones Regionales, Escuela y Sede Central, en cumplimiento a las instrucciones emitidas por dicho Ministerio.

##### **CUENTA 147046 – OTROS DEUDORES - Recursos de acreedores reintegrados a tesorerías**

En esta cuenta se registran los giros de recursos al Tesoro Nacional, por concepto de acreedores sujetos a devolución, de acuerdo con el procedimiento establecido por la CGN del 26/04/2016.

##### **CUENTA 142012 ANTICIPO PARA ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS**

El saldo de \$317.419 miles de pesos, corresponden a la Sede Central \$106.421 por anticipos de vigencias anteriores que se encuentra en proceso de gestión administrativa para su legalización.

##### **CUENTA 142013 ANTICIPO PARA PROYECTOS DE INVERSION**

El saldo de \$282.138 miles de pesos, corresponde a contratos de obra registrados en la Sede Central de vigencias anteriores, que se encuentran en proceso de gestión administrativa para su legalización.

##### **CUENTA 147064 - OTROS DEUDORES - Pago por cuenta de terceros**

En esta cuenta se registran los valores cancelados por incapacidades a funcionarios de la entidad, que deben ser reembolsados por las distintas EPS, estos valores son girados con posterioridad a la fecha en que se generan y surtiendo todos los trámites administrativos a que haya lugar. Presenta aumento de un 18% respecto a la vigencia

2016. Por concepto de causación de incapacidades durante la vigencia 2017, por concepto de recuperación \$2.400.464 miles valores recibidos en al Ministerio de Hacienda de las EPS vía SEBRA. Del saldo total de la cuenta existe un alto riesgo de incobrabilidad por valor de \$1.135.115 miles según concepto emitido por el Seguro Social, resolución 2266 de 1998.

### **CUENTA 148090 PROVISION PARA DEUDORES (CR) Otros deudores**

El saldo de esta cuenta corresponde a registros efectuados en los Establecimientos de Reclusión en vigencias anteriores los cuales se encuentran en proceso de depuración.

### **CUENTA 151065 - MERCANCIAS EN EXISTENCIA - Viveres y rancho**

De la cuenta mercancías en existencia, el saldo de esta subcuenta corresponde a la adquisición de productos para los expendios de los Establecimientos Carcelarios, con el fin de satisfacer las necesidades diferentes a la alimentación básica de los Internos.

### **CUENTA 151890 – MATERIALES PARA LA PRESTACION DE SERVICIOS - Otros materiales**

En esta cuenta se registra el valor reclasificado de la cuenta materia prima para el servicio de peluquería en los Establecimientos de Reclusión, toda vez que la adquisición de los materiales se encuentra parametrizados a la cuenta 151201 materia prima.

### **CUENTA 16 - PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO**

Los bienes muebles e inmuebles de la Entidad se manejan y registran de acuerdo a las disposiciones señaladas en el Capítulo III de los Procedimientos Contables numeral 2.9.1.1.5, expedidos por la Contaduría General de la Nación.

Cada establecimiento de reclusión realiza semestralmente el conteo físico (inventario) de los bienes muebles (devolutivos y consumo), por dependencia.

El valor de esta cuenta es de \$1.153.627.558 miles de pesos el cual aumento respecto al año anterior

Para los efectos pertinentes se tiene en cuenta la vida útil de los bienes muebles e inmuebles, de acuerdo a la siguiente clasificación; el método de depreciación utilizado para el cálculo es el de línea recta para cada bien; no se presentaron cambios en la estimación de la vida útil, depreciación y amortización.

<b>DETALLE</b>	<b>VIDA UTIL (años)</b>
Edificaciones	50
Redes, líneas y cables	25
Maquinaria y equipo	15
Equipo médico y científico	10
Muebles, enseres y equipo de oficina	10
Equipo de comunicación	10
Equipo de computación	5
Equipo de transporte, tracción y elevación	10
Equipo de Comedor, cocina, despensa y hotelería	10

### CUENTA 1605 TERRENOS

El saldo de esta cuenta \$74.149.245 miles representa los terrenos urbanos y rurales de propiedad del INPEC \$68.361.146, y pendientes de legalizar y de uso permanente sin contraprestación. Donde se encuentran construidos, la Sede Central, Direcciones Regionales y Establecimientos carcelarios para el cumplimiento de su cometido estatal; los terrenos que se encuentran pendientes de legalizar por valor de \$ 4.229.949 miles obedecen a la no terminación de trámites jurídicos.

<b>TERRENOS PENDIENTES DE LEGALIZAR A DICIEMBRE 31 DE 2017</b>		Miles de pesos
<b>Código</b>	<b>DESCRIPCION</b>	<b>VLR_COSTO</b>
160504	TERRENO RURAL PEDREGAL LA TERESITA EC PEDREGAL MEDELLIN Y RM PEDREGAL	1,282,700
160504	TERRENO RURAL EP PUERTO TRIUNFO	226,197
160504	TERRENO PENITENCIARIA NACIONAL DE IBAGUE	1,817,352
160504	TERRENO EPC MONTERIA	903,700
160504	<b>TOTAL</b>	<b>4,229,949</b>

<b>Terrenos de Uso permanente sin contraprestación</b>		Miles de pesos
<b>Código</b>	<b>DESCRIPCION</b>	<b>VLR_COSTO</b>
160505	TERRENO EPC JERICO	52,249
160505	TERRENO EPC LA CEJA	35,759
160505	TERRENO EC SANTAFE DE ANTIOQUIA	101,428
160505	TERRENO EPC SANTO DOMINGO	5
160505	TERRENO URBANO EP TITIRIBI	28,275
160505	TERRENO ERECLUSION ESPECIAL CHIQUINQUIRA	1,149,816
160505	TERRENO EC GARAGOA	50,076
160505	TERRENO EP CAQUEZA	31,638
160505	TERRENO RECLUSION DE MUJERES DE BUCARAMANGA	29,504
160505	TERRENO EPC GRANADA	79,397
160505	<b>TOTAL</b>	<b>1,558,147</b>

## CUENTA 1640 EDIFICACIONES

El saldo de esta cuenta \$1.264.412.385 miles representa los Edificios de propiedad del INPEC, \$853.910.926 para el cumplimiento de su cometido estatal. En estas construcciones se encuentran la Sede Central, Direcciones Regionales y Establecimientos de Reclusión para el cumplimiento de su cometido estatal.

### SUBCUENTA 164027 Edificaciones pendientes de legalizar

El saldo incluye el valor de las Edificaciones en calidad de bienes pendientes de legalizar por valor de \$406.462.394 miles por ser el INPEC quien los usufructúa; corresponde a los traslados de otras entidades públicas y se encuentran pendientes de legalizar por la no terminación de trámites jurídicos.

Edificaciones pendientes de legalizar			Miles de pesos
Código	DESCRIPCION	MATRICULA INMOBILIARI	VLR_COSTO
164027	EDIFICACION RURAL PEDREGAL LA TERESITA EC PEDREGAL Y RM PEDREGAL	01N-5173057	104,332,761
164027	EDIFICACION RURAL EPCAMMS PUERTO TRIUNFO	018-263	58,150,136
164027	EDIFICACION RURAL EPC JAMUNDI	370-706112	160,313,939
164027	EDIFICACION RURAL EC LAS HELICONIAS FLORENCIA	420-35950	78,287,321
164027	EDIFICACION EPC TUMACO	999-999920	32,356
164027	EDIFICACION EPC MONTERIA	999-999991	5,345,881
164027	<b>TOTAL</b>		<b>406,462,394</b>

### SUBCUENTA 164028 Edificaciones de uso permanente sin contraprestación

Son los recibidos por el INPEC sin traslado de la propiedad ni el reconocimiento de contraprestación alguna, para ser utilizados de manera permanente en desarrollo del cometido estatal.

Edificaciones de uso permanente sin contraprestacion			Miles de pesos
Código	DESCRIPCION	MATRICULA INMOBILIARIA	VLR_COSTO
164028	EDIFICACION EPC JERICO	014-0009305	121,915
164028	EDIFICACION EPC LA CEJA	017-5197	83,438
164028	EDIFICACION EC SANTA FE DE ANTIOQUIA	024-0000662	271,458
164028	EDIFICACION EPC SANTO DOMINGO	026-0011353	123,887
164028	EDIFICACION URBANO EP TITIRIBI	033-0005995	408,000
164028	EDIFICACION ERECLUSION ESPECIAL CHIQUINQUIRA	072-49787	1,724,725
164028	EDIFICACION EC GARAGOA	078-29410	116,844
164028	EDIFICACION EP CAQUEZA	152-65968	73,822
164028	EDIFICACION RECLUSION DE MUJERES DE BUCARAMANGA	300-262374	998,486
164028	EDIFICACION EPC GRANADA	999-999914	116,485
	<b>TOTAL</b>		<b>4,039,060</b>

Durante la vigencia 2017 no se presentaron adquisiciones, construcciones, adiciones, mejoras; así como retiro de bienes.

**CUENTA 1637 – PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO NO EXPLOTADOS**

El saldo de esta cuenta de \$1.395.407 miles, corresponde a los bienes que por características o circunstancias especiales, no son objeto de uso o explotación hasta tanto se defina su destinación, tal como: asignación a un funcionario, baja por obsolescencia, venta directa o martillo, destrucción, entre otros. Mientras los bienes permanezcan en esta condición no son objeto de depreciación.

**CUENTA 1685 - DEPRECIACION ACUMULADA (CR)**

El saldo de la cuenta de depreciación a diciembre 31 de 2017 asciende a la suma de -376.093.644 miles de pesos, calculado en el aplicativo PCT; el método utilizado para el cálculo de la depreciación es el de línea recta para cada bien, de acuerdo con la vida útil estimada, se calculó a partir del costo histórico para cada bien individual con registro en la cuenta de patrimonio y su contrapartida en el activo

**CUENTA 19 - OTROS ACTIVOS**

**CUENTA 190501 BIENES Y SERVICIOS PAGADOS POR ANTICIPADO - SEGUROS**

Esta cuenta refleja el valor de la constitución de pólizas a diciembre 31 de 2017, Saldo por amortizar de esta cuenta conformada por las siguientes pólizas:

ASEGURADORA	DETALLE	VALOR
La Previsora		
	Seguros generales según orden de compra 15435-2017	5,252
	Seguro obligatorio SOAT automotores a nivel nacional INPEC, oficio 8520-sugec 2017IE0003880	107,655
	Adquisición póliza de automóviles todo riesgo - seguro (773) vehículos, póliza No. 1010497 fecha de expedición 31/03/2017, vigencia del 29/03/2017 al 01/03/2018.	165,377
	Póliza 1002024 vida de grupo de auxiliares bachilleres	89,387
	seguro de automóviles (12) vigencia 2017	3,701
	Póliza todo riesgo de automóviles orden de compra 15435-	7,155
Unión temporal MAPFRE Colombia vida seguros S.A	Póliza del contrato No. 217/2016, grupo ii, ramo salud para auxiliares bachilleres, periodo del 01/01/2017 y el 01/01/2018, póliza No. 3402612900802	321,285
	<b>TOTAL</b>	<b>699,815</b>

**CUENTA 1920 BIENES ENTREGADOS A TERCEROS**

El saldo de \$198.535 miles corresponde al reconocimiento y revelación por entrega de bienes a CISA, según resoluciones del 15/12/2011, bien que se debe reconocer como

activo del INPEC hasta que se reasigne a otra entidad o se comercialice, en cumplimiento a la resolución 453 del 30/08/2012 de la CGN.

**CUENTA 1999 VALORIZACIONES**

En esta cuenta no se presenta variación por cuanto no se realizó actualización de los avalúos de bienes inmuebles registrados en el balance del INPEC,

		Miles de pesos
1.9.99.52	Terrenos	464,335,763,342.88
1.9.99.62	Edificaciones	504,826,024,523.88
1.9.99.77	Otros activos	1,047,493,428.01

**PASIVOS**

**CUENTA 24 CUENTAS POR PAGAR**

**SUBCUENTA 240101 BIENES Y SERVICIOS.**

El saldo de \$30.730.834 miles, corresponde a las cuentas por pagar constituidas a Diciembre 31 de 2017 por los rubros de servicios personales y gastos generales, y saldos pendientes por depurar de vigencias anteriores.

**SUBCUENTA 242535 LIBRANZAS**

El saldo de \$55.416 miles, corresponde a las libranzas, saldo pendiente de depuración.

**CUENTA 242529 – ACREEDORES - Cheques no cobrados o por reclamar**

En esta cuenta se registra la constitución de acreedores varios sujetos a devolución, por concepto de pagos no efectivos de acuerdo con el procedimiento establecido por la Contaduría General de la Nación del 26/04/2016.

**CUENTA 2436 RETENCION EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TIMBRE**

El Instituto por este concepto retuvo, pagó y declaró dentro de los plazos establecidos en el calendario tributario por concepto de retenciones, las siguientes sumas:

		Miles de pesos
<b>Consolidado Declaración de Retención en la Fuente e ICA 2017</b>		
INGRESOS LABORALES		457,728
HONORARIOS		13,506
SERVICIOS		66,568
ARRENDAMIENTOS		33,269

COMPRAS	232,223
RENDIMIENTOS FINANCIEROS	280,130
RETENCIÓN DE IVA	32,979
RETENCIÓN DE ICA	97,042
TOTAL DECLARACION	1,213,445

### SUBCUENTA 246002 SENTENCIAS

El saldo de \$19.839,817 miles está constituido, así: Sentencias por pagar, \$19.706.764; Procesos no terminados en SIIF (orden bancaria) \$-286.210; saldos por depurar cuatro (6) terceros \$126.356 y registro de Regionales y Establecimientos la suma de \$6.697, por error en la causación de gastos judiciales entre otros (valores en miles).

#### Procesos Ejecutoriados

Proceso	Estado	Cantidad	Valor Ejecutoriado
Ejecutoriados	Pendiente para pago	73	\$19.706.764

Miles de pesos

El valor pagado de la vigencia 2017 por sentencias, conciliaciones y laudos arbitrales incluyendo los intereses y costas del proceso es de \$6.429.866.

### CUENTA 25 OBLIGACIONES LABORALES Y DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL

#### CUENTA 2505 OBLIGACIONES LABORALES Y DE SEGURIDAD SOCIAL – SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES

El saldo de la cuenta 2505 Salarios y prestaciones sociales, representa el valor de las obligaciones originadas en nóminas adicionales en trámite de pago, a la fecha de corte y otras acreencias de carácter laboral y al saldo consolidado de las prestaciones sociales adeudadas a los servidores públicos vinculados por nómina, según los cálculos efectuados por las Oficinas de Talento Humano del Nivel Central.

El saldo de \$3.079.616 a diciembre 31 de 2017 de la cuenta 250501 Salarios y Prestaciones Sociales corresponde al cálculo realizado de acuerdo con las normas vigentes, el saldo de esta cuenta se encuentra desagregado, así: la suma de \$26.487 miles de pesos corresponde a la Sede Central por constitución de cuentas por pagar a diciembre 31 de 2017 \$780 miles de resoluciones por reconocimiento de servicios personales y el valor restante de \$3.053.127 miles de pesos corresponde a la traza contable originada en la causación de la bonificación de internos en los Establecimientos Carcelarios debido a la parametrización del sistema SIIF Nación, se aclara que estos pagos no corresponden a nómina, toda vez que ésta se encuentra centralizada.

**SUBCUENTA 250512 BONIFICACIONES**

El saldo de \$4.832.721 miles, que corresponde a las obligaciones constituidas a diciembre 31 de 2017 \$22.425 por resoluciones de funcionarios pensionados, retirados de la planta de personal administrativos y de guardia y el traslado de la provisión al pasivo real por valor de \$4.115.562, y registros por \$694.734 efectuados en los establecimientos de reclusión de las bonificaciones a internos que la traza contable afecta la cuenta de nómina y que deben ser objeto de depuración.

**CUENTA 27 PASIVOS ESTIMADOS**

**SUBCUENTA 271005 LITIGIOS**

El saldo de \$1.008.339.575 miles de La cuenta de Provisión para Contingencias corresponde a las efectuadas sobre el monto de las demandas existentes en contra del Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario y que al cierre de la vigencia 2017 fueron estimadas, así:

NUMERO DE PROCESOS	TIPO DE PROCESO	miles de pesos PASIVO ESTIMADO
2	Amparo del fuero sindical (Articulo 118 del Decreto Ley 2158 de 1948)	30.400
1	Cambiaría Directa	244.853
1	Control por vía de excepción	150.000
8	Controversias Contractuales	3.195.959
12	Ejecutivo	1.891.410
30	Ejecutivo Conexo	17.897.755
3	Ejecutivo Laboral	862.504
4	Ejecutivo Singular	58.594
157	Nulidad y restablecimiento del derecho	8.098.410
18	Ordinario Laboral	646.213
4	Protección de los Derechos e Intereses Colectivos (Acción Popular)	605.000
10	Reparación de los perjuicios causados a un grupo (Acción de Grupo)	3.588.485
2382	Reparación Directa	846.172.639
2	Repetición	80.000
753	Procesos sin cuantía	0
<b>3.387</b>	<b>TOTAL PROCESOS ACTIVOS</b>	<b>883.522.222</b>

La suma de \$124.817.353, corresponde a 27 procesos terminados jurídicamente por valor \$5.172.935 pendientes de liquidación y pago y 619 terceros por valor de \$119.644.418 registrados contablemente; procesos por justificar jurídicamente para el ajuste contable.

**El valor registrado como gasto por sentencias, conciliaciones y laudos arbitrales de la vigencia 2017 es de \$22.615.074 miles y de vigencias anteriores \$434.200.078 miles.**

La metodología aplicada para el registro del pasivo estimado, para la medición del riesgo es la expedida por la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado-ANDJE, así:

- Circular externa No. 00023 del 11/12/2015 lineamiento para el cálculo de la provisión contable a partir de una metodología de reconocido valor técnico.
- Resolución 353 del 01/11/2016 "Por la cual se adopta una metodología de reconocido valor técnico para el cálculo de la provisión contable de procesos judiciales, conciliaciones extrajudiciales y trámites arbitrales en contra de la Entidad.
- Instructivo 008-calificación del riesgo-v2-050916, calificación del riesgo y provisión contable. *"A partir del 19 de agosto el sistema Ekogui ha implementado la nueva metodología para la calificación del riesgo procesal que, a fin de facilitar y simplificar este proceso, ha definido el Ministerio de Hacienda y Crédito Público para establecer el riesgo de pérdida de un proceso. La nueva metodología al igual que la anterior, contempla cuatro criterios o dimensiones del riesgo de pérdida procesal y establece lineamientos para determinar si cada uno de estos criterios tiene una probabilidad alta, medio alta, medio baja o baja de pérdida..."*

Con el informe del estado de los procesos por parte de la Oficina Asesora Jurídica Grupo de Demandas y Conciliaciones, reporte Ekogui se cancelan las pretensiones registradas en las cuentas de orden 990505 - Litigios y Mecanismos alternativos de solución de conflictos de la cuenta Responsabilidades Contingentes por Contra, y se registra contablemente el valor informado en el pasivo estimado de aquellos procesos que determinen la probabilidad de condena del INPEC, registrando un débito en la subcuenta 531401 - litigios y un crédito a la subcuenta 271005 - litigios, según el análisis previo del estado de los procesos jurídicos.

En esta cuenta se registra la provisión para contingencias por concepto de litigios y demandas en contra de la Entidad, que se encuentran en riesgo.

Lo anterior, de acuerdo con la calificación que los apoderados del Instituto estimen, para la pérdida de demandas en contra, basados en la evaluación de riesgo generado por: fortaleza de la demanda, fortaleza de las pruebas, nivel de jurisprudencia, fallo en primera instancia, fortaleza de los recursos de apelación y fallo en segunda instancia; factores a los cuales se les ha dado una importancia relativa, que en últimas determina el porcentaje a aplicar en cada caso, tomado sobre la base del valor de las pretensiones económicas de los demandantes, en cumplimiento al Decreto 1069 de 2015.

La fuente de información para los registros contables de los procesos jurídicos es el software Ekogui, reporte enviado por la Oficina Asesora Jurídica en CD.

### **CUENTA 3 PATRIMONIO**

Esta cuenta la conforma el valor del patrimonio de las entidades fusionadas para la creación del INPEC y los resultados del ejercicio de cada vigencia; su saldo se ve afectado para la presente vigencia por el reconocimiento de pasivos estimados de sentencias y conciliaciones \$434.200.078, provisión de nómina de vigencias anteriores \$40.298.081 y registro de transferencia de bienes y servicios de la USPEC al INPEC correspondiente a vigencias anteriores por valor de \$63.889.382 miles Patrimonio institucional incorporado disminuyo en un 97% por el traslado a otras cuentas patrimoniales, afectación resultante del proceso de depuración contable en las cuentas de Inventarios de acuerdo con las normas vigentes y la acumulación de los traslados de otras cuentas patrimoniales.

La pérdida de \$-462.136.683 miles de pesos, presenta un aumento del 69% respecto a la vigencia anterior, debido al registro en el gasto por la provisión de nómina vigencias anteriores y Sentencias y conciliaciones

### **CUENTA 4 - INGRESOS**

Los ingresos del INPEC, ascendieron a la suma de \$1.571.104.344 miles de pesos presentando un aumento con respecto a la vigencia 2016 del 24%, los cuales provienen de:

- Aportes de la Nación
- Transferencias
- Transferencias que realiza la Unidad de Servicios Penitenciarios y Carcelarios USPEC al INPEC, por medio de resolución donde se indica el reconocimiento y contabilización del gasto por los diferentes conceptos contratados para los establecimientos penitenciarios y carcelarios a cargo del Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario.
- Recursos Propios, por concepto de venta de bienes y servicios, multas y aportes de las Cajas Especiales por giros reglamentarios, originados en las actividades productivas que se desarrollan en los establecimientos de reclusión del país.

### **CUENTA 5 - GASTOS**

Los gastos ascienden a la suma de \$1.995.414.561 miles de pesos, presentando un aumento del 45% frente a la vigencia anterior, por concepto de:

- Ejecución presupuestal de los recursos asignados por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público para la vigencia.

- Reserva presupuestal de la vigencia anterior
- Registro en la cuenta de ajuste de ejercicios anteriores por concepto de provisión de sentencias y conciliaciones y nómina.
- Transferencias de bienes y servicios de la Unidad de Servicios Penitenciarios y Carcelarios USPEC al INPEC, a través de resoluciones indicando el reconocimiento y contabilización del gasto por los diferentes conceptos contratados para los establecimientos penitenciarios y carcelarios a cargo del Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario.

### **CUENTA 5815 AJUSTE DE EJERCICIOS ANTERIORES**

Esta cuenta presenta un saldo de \$614,130,847 miles presentando un aumento de 375%, debido al registro por concepto de transferencia contabilización y reconocimiento del gasto operativo de las erogaciones efectuadas con los recursos asignados por concepto de mantenimiento interventorías de bienes al INPEC vigencia 2016, transferidos por la USPEC al INPEC y registro por la actualización en provisiones de nómina realizada por soporte lógico según oficio emitido por el grupo de nómina No. 85105-SUTAH-GRUNO-01531 del 12/02/2018, siendo los conceptos más representativos.

### **CUENTA 6 - COSTO DE VENTAS Y OPERACIÓN**

El saldo reflejado en esta cuenta asciende a la suma de \$37.826.466 miles de pesos, está conformada por la información reportada por los Establecimientos de Reclusión, tienen como origen el desarrollo de actividades productivas, en el marco de los programas de formación y desarrollo de competencias para la productividad y la generación de ingresos, estas actividades las reglamenta el acuerdo 010 de 2004. Con referencia a la vigencia 2016 esta cuenta aumento en un 35%.

### **CUENTAS DE ORDEN**

#### **CUENTA 8120 LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCIÓN DE CONFLICTOS**

Las cuentas de orden deudoras 8120 LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCION DE CONFLICTOS, registra a diciembre 31 de 2017 la suma de \$13.691.824 miles de pesos, que corresponden a 143 procesos instaurados por el INPEC.

**CUENTA 9120 LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCIÓN DE CONFLICTOS**

Las cuentas de orden acreedoras 9120 LITIGIOS Y DEMANDAS, registra a diciembre 31 de 2017 la suma de \$1.095.569.541 miles de pesos, presentando disminución del 23% con respecto a la vigencia 2016; representa el valor de las pretensiones en actos procesales por medio de litigios y demandas de terceros en contra del Instituto, que no fueron objeto de Provisión y que cursan en los distintos despachos judiciales, hasta alcanzar la cuantía estimada de la demanda; por los siguientes conceptos Administrativos y laborales



Brigadier General **JORGE LUIS RAMIREZ ARAGON**  
Director General



**JOSE NEMESIO MORENO RODRIGUEZ**  
Director Gestión Corporativa (c)



**ANA CRISTINA DIAZ MARTINEZ**  
Coordinadora Grupo de Contabilidad  
T.P 51744-T

**INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO INPEC****CERTIFICACION ESTADOS CONTABLES**

El suscrito Director General del Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario INPEC Brigadier General **JORGE LUIS RAMIREZ ARAGON** identificado con Cédula de Ciudadanía No 79.451.110 expedida en Bogotá, Doctor **JOSE NEMESIO MORENO RODRIGUEZ** identificado con cédula de Ciudadanía No. 19.284.589 de Bogotá y **ANA CRISTINA DIAZ MARTINEZ** identificada con cédula de ciudadanía No. 52.552.580 de Bogotá, en condición de Representante Legal, Director Gestión Corporativa (c) y Contador Público respectivamente; declaramos que hemos preparado el Balance General a Diciembre 31 de 2017, conforme a los principios, normas técnicas y procedimientos de Contabilidad Pública vigentes, Certificamos que las cifras reflejadas en los Estados Financieros son el resultado del registro de las operaciones económicas y financieras realizadas por la entidad a Nivel Nacional y tomados de los reportes del Sistema Integrado de Información Financiera SIIF NACION.

Se expide la presente certificación a los veintiséis (26) días del mes de febrero de 2018, con el fin de dar cumplimiento al Régimen de Contabilidad Pública.



Brigadier General **JORGE LUIS RAMIREZ ARAGON**  
Director General



**JOSE NEMESIO MORENO RODRIGUEZ**  
Director Gestión Corporativa (c)



**ANA CRISTINA DIAZ MARTINEZ**  
Coordinadora Grupo de Contabilidad  
T.P 51744-T